

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 14 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2012.**

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en el Cuartel General, presidida por el Superintendente don Juan E. Julio Alvear, y con la siguiente asistencia:

Comandante		don	Cristóbal Goñi E.,
Segundo Comandante		“	Mauricio Repetto C.,
Cuarto Comandante		“	Diego Velásquez M.,
Intendente General		“	Luis A. Ovalle del P.,
Director Honorario		“	Alejandro Artigas M-L.,
“	“	“	Próspero Bisquertt Z.,
“	“	“	Ricardo Thiele C.,
“	“	“	Mario Banderas C.,
“	“	“	Luis Claviere C.,
Director de la	1ª. Cía.	“	Alejandro Burgos M.,
“	“	“	Roberto Sánchez R.,
“	“	“	Carlos Ayub A.,
“	“	“	Waldo Oiartxun C.,
“	“	“	Francisco Mujica O.,
“	“	“	Ricardo Godoy B.,
“	“	“	Pablo Núñez S.,
“	“	“	Freddy Troncoso F.,
“	“	“	Leopoldo Ratto F.,
“	“	“	José L. Bordali A.,
“	“	“	Sergio Rider I.,
“	“	“	Cristián Michell R.,
“	“	“	Renato Bueno B.,
“	“	“	Rodrigo Ready S.,
“	“	“	Marcelo Hernández V.,
“	“	“	Guillermo Urzúa P.,
“	“	“	Ovidio Jiménez G.,
“	“	“	Patricio Contreras L.,
Capitán	“	“	Mario Baracatt M.,

y el Secretario General (S) infrascrito, Pablo Cortés de S.

**El Secretario General (S)** excusó la inasistencia del Vicesuperintendente don Erick Folch G., del Tercer Comandante don Gabriel Huerta T., ambos por motivos laborales; y la de los Directores Honorarios señores Fernando Cuevas B., Ronald Brown L., Enrique Matta R. y Alfredo Egaña R.; y la del Director de la 6ª. Compañías señor Luis Galleguillos M. También se excusó la inasistencia del Capitán de la 6ª. Compañía don Juan Padilla A.

Se dio cuenta y se trató:

**1.- ESCRUTINIO DE LA ELECCIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE RESTA DEL PRESENTE AÑO.-** El **Superintendente** expresó que, sobre la base del compendio de las notas enviadas por las Compañías acerca del resultado de la votación para proveer el cargo de Secretario General, por lo que restaba del año 2012, habida el día 5 de los corrientes, el Secretario General (S) iba a dar a conocer el resultado del correspondiente Escrutinio practicado conforme a la respectiva disposición reglamentaria.

**El Secretario General (S)** procedió conforme a lo manifestado por el Superintendente.

**Compendio**

Cía	Voluntarios Propuestos	Voluntarios Presentes	Con Derecho a voto	Votos a Favor	Votos Blancos	Votos Nulos	Voluntario Proclamado
<b>1ª</b>	Arturo Herrera Verdugo	22	21	<b>20</b>	1	0	<b>Arturo Herrera Verdugo</b>
<b>2ª</b>	Pablo Herrera Marschitz	46	46	<b>45</b>	1	0	<b>Pablo Herrera Marschitz</b>
<b>3ª</b>	Arturo Herrera Verdugo	28	26	<b>6</b>	3	1	<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
	Marco Antonio Cumsille Eltit			<b>16</b>			
<b>4ª</b>	Arturo Herrera Verdugo	21	21	<b>2</b>	0	0	<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
	Marco Antonio Cumsille Eltit			<b>19</b>			
<b>5ª</b>	Claudio Mery Ceroni	31	31	<b>22</b>	2	0	<b>Claudio Mery Ceroni</b>
	Mauricio Bernabó Cisternas			<b>1</b>			
	Marco Antonio Cumsille Eltit			<b>6</b>			
<b>6ª</b>	Arturo Herrera Verdugo	48	48	<b>38</b>	6	4	<b>Arturo Herrera Verdugo</b>

<b>7<sup>a</sup></b>	Arturo Herrera Verdugo	42	42	<b>40</b>	2	0	<b>Arturo Herrera Verdugo</b>
<b>8<sup>a</sup></b>	Arturo Herrera Verdugo	32	32	<b>10</b>	1	0	<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
	Marco Antonio Cumsille Eltit			<b>21</b>			
<b>9<sup>a</sup></b>	Mario Banderas Carrasco	34	34	<b>1</b>	1	0	<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
	Marco Antonio Cumsille Eltit			<b>32</b>			
<b>10<sup>a</sup></b>	Arturo Herrera Verdugo	37	37	<b>37</b>	0	0	<b>Arturo Herrera Verdugo</b>
<b>11<sup>a</sup></b>	Pablo Herrera Marschitz	26	26	<b>1</b>	1	0	<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
	Marco Antonio Cumsille Eltit			<b>24</b>			
<b>12<sup>a</sup></b>	Arturo Herrera Verdugo	25	21	<b>19</b>	1	0	<b>Arturo Herrera Verdugo</b>
	Marco Antonio Cumsille Eltit			<b>1</b>			
<b>13<sup>a</sup></b>	Marco Antonio Cumsille Eltit	30	30	<b>29</b>	1	0	<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>

<b>14<sup>a</sup></b>	Pablo Herrera Marschitz	31	31	<b>1</b>	4	0	<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
	Arturo Herrera Verdugo			<b>2</b>			
	Marco Antonio Cumsille Eltit			<b>24</b>			
<b>15<sup>a</sup></b>	Arturo Herrera Verdugo	32	32	<b>2</b>	0	0	<b>Marco Antonio</b>
	Marco Antonio Cumsille			<b>30</b>			

	Eltit						Cumsille Eltit
		28	28				
	Pablo Herrera Marschitz			5			
	Arturo Herrera Verdugo			10			
	Marco Antonio Cumsille Eltit			13			
	<b>Segunda Vuelta</b>						
16 <sup>a</sup>		26	26				
	Arturo Herrera Verdugo			13			
	Marco Antonio Cumsille Eltit			13			
	<b>Tercera Vuelta</b>						
		26	26		0	0	
	Arturo Herrera Verdugo			15			<b>Arturo Herrera Verdugo</b>
	Marco Antonio Cumsille Eltit			11			
17 <sup>a</sup>		25	25		0	1	
	Arturo Herrera Verdugo			3			
	Marco Antonio Cumsille Eltit			21			<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
18 <sup>a</sup>		48	48		0	0	
	Marco Antonio Cumsille Eltit			48			<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
19 <sup>a</sup>		25	25		0	0	
	Marco Antonio Cumsille Eltit			25			<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
20 <sup>a</sup>		30	30		0	0	
	Marco Antonio Cumsille Eltit			30			<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
21 <sup>a</sup>		33	32		1	1	
	Arturo Herrera Verdugo			6			
	Marco Antonio Cumsille Eltit			24			<b>Marco Antonio Cumsille Eltit</b>
22		28	28		0	1	

a	Pablo Herrera Marschitz			2			
	Marco Antonio Cumsille Eltit			25			Marco Antonio Cumsille Eltit

Por lo tanto:

Por don Pablo Herrera Marschitz (La 2ª. Compañía)	1 voto
Por don Claudio Mery Ceroni (La 5ª. Compañía)	1 voto
Por don Arturo Herrera Verdugo (La 1ª., 6ª., 7ª., 10ª., 12ª., y 16ª. Compañías)	6 votos
Por don Marco Antonio Cumsille Eltit (La 3ª., 4ª., 8ª., 9ª., 11ª., 13ª., 14ª., 15ª., 17ª., 18ª., 19ª., 20ª., 21ª. y 22ª. Compañías)	14 votos

Luego, **el Superintendente** expresó que, conforme al resultado del correspondiente escrutinio, proclamaba electo en el cargo de Secretario General de la Institución, por lo que restaba del presente año, al Voluntario Honorario y actual Capitán de la 18ª. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit.

A continuación, el Capitán de la 18ª. Compañía ingresó al Salón de Sesiones y, una vez que optó por el cargo de Secretario General, el Superintendente le hizo entrega de las insignias del cargo en medio de afectuosos aplausos y procedió a ocupar su lugar en la testera.

#### **Se incorporó a la Sesión el Director de la Décima.**

A continuación, **el Superintendente**, de pie, expresó que, con mucho agrado, recibía al nuevo Secretario General de la Institución, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit. Ingresó a su Compañía el 26 de abril de 1977, renunciando a sus filas el 4 de febrero de 1980, luego de dos años, 9 meses y 10 días de permanencia en sus filas. Posteriormente, ingresó a la 3ª. Compañía, el 29 de mayo de 1980, en la que se mantuvo durante 3 meses y 6 días. Luego, se reincorporó a la Decimoctava el 24 de septiembre de 1982, por lo que contaba con 33 años y 1 día de servicios en la Institución. En su Compañía desempeñó los cargos de Secretario, por 4 años y 3 meses; Consejero durante 16 años; Director por algo más de 3 años y Capitán durante 3 años, 3 meses y 19 días. Además, en el Cuartel General sirvió el cargo de Ayudante de Administración en el Depto. de Informática, entre el

8 de septiembre de 1995 al 4 de octubre de 1996. El 1 de marzo de 1990 obtuvo la calidad de Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía. El 16 de septiembre de 2009 calificó el Premio de Constancia por 30 años de servicios con 2.044 asistencias sobrantes. Agregó, que era casado con la Sra. Ana María Rojas, a quien daba la bienvenida ya que se encontraba presente, y tenía 3 hijos. Periodista de Profesión, titulado en la Universidad de Chile. Se inició profesionalmente en la Revista Deporte Total, Diario La Tercera, Diario La Época, donde fue director de deportes durante 10 años. Paralelamente, trabajó en las radios Gigante, Nacional y Agricultura. Fundó el programa “Al Aire Libre en Cooperativa” y se mantuvo como su director durante 10 años, para, luego, incorporarse a Canal 13 como productor ejecutivo de deportes desde hacía 8 años. En el ejercicio profesional había recibido el Premio Nacional de Periodismo Deportivo el año 2002, así como otros premios como “Amador Yarur” y “Raúl Prado”. Había publicado dos libros: “La Historia de Rangers” y “El Caso Rojas, un engaño mundial”, conjuntamente con Harold Mayne Nicholls. En los medios en que había trabajado había cubierto 5 campeonatos mundiales de fútbol y 4 juegos olímpicos. Aficionado al trote y al ciclismo. Disfrutaba del cine y de la lectura. Obviamente hincha del Club Palestino. Su trayectoria profesional y su destacada Hoja de Servicios dejaban de manifiesto que su elección en el cargo fue un acierto, por lo cual le asistía la certeza de que se constituirá en un gran aporte para la Institución. Agregó, que le ofrecía toda la colaboración del Directorio, y la suya personal, para el buen desempeño del cargo. Le reiteró la bienvenida al seno de este Organismo.

El Directorio manifestó su complacencia con espontáneos aplausos.

**El Secretario General**, de pie, manifestó que, durante sus 33 años y 1 día de permanencia en la Institución, se había dedicado a vivir la Institución con mucha abnegación, constancia y pasión. Agregó, que agradecía sinceramente al apoyo recibido para acceder al cargo y, desde ya, se comprometía a ejercer el cargo con entrega, dedicación, ecuanimidad y preservando los valores del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Tuvo la suerte, señaló, de formar parte del 1er. Curso para Secretarios que se efectuó el año 1977, a la sazón Superintendente don Gonzalo Figueroa Yáñez y Secretario General don Alberto Márquez Allison, dos grandes Bomberos de la Institución, de la 1ª. y 3ª. Compañías en cada caso, y en los cuales se había visto reflejado. Durante el desempeño del cargo, esperaba honrar la memoria de ambos. Manifestó que estaba conmovido por el apoyo que había recibido, el que se traduciría en trabajo, entrega y colaboración hacia el Directorio. Desde luego debían considerarlo como un colaborador más de esta Institución, no por 33 años y 1 día, pero sí por un período prolongado.

El Directorio manifestó su agrado con afectuosos aplausos.

**2°.- REVOCACIÓN Y OTORGAMIENTO DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DE LA INSTITUCIÓN.-** Habida consideración del cambio de Secretario General de la Institución, el Directorio, unánimemente, acordó revocar los poderes que constan en la escritura pública de fecha 27 de Enero del 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Pedro Sadá Azar, que tenía conferidos al Superintendente don Juan Enrique Julio Alvear, al Vicesuperintendente don Erick Folch Garbarini, al Secretario General don Felix Vittorio Sarno Mondaca, al Tesorero General don Pablo Cortés de Solminihac y al Intendente General don Luis Alberto Ovalle del Pedregal, como también al Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean.-

Por otra parte, y, teniendo en cuenta de que se mantuvieron en sus cargos el Superintendente don Juan Enrique Julio Alvear, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía; el Vicesuperintendente don Erick Folch Garbarini, Voluntario Honorario de la 13ª. Compañía; el Tesorero General don Pablo Cortés de Solminihac, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía, y el Intendente General don Luis Alberto Ovalle del Pedregal, Voluntario Honorario de la 1ª. Compañía, como también de la elección habida en el cargo de Secretario General de la Institución, que recayó en el Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía don Marco Antonio Cumsille Eltit, el Directorio, unánimemente acordó conferirlos a los cuatro Oficiales Generales señalados precedentemente, al nuevo Secretario General del Cuerpo de Bomberos de Santiago y al Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean.

Considerando que si bien el Superintendente, conforme a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Santiago, es el representante judicial y extrajudicial de la Institución con facultades ordinarias y especiales; y que le corresponde al Directorio la administración de los bienes del Cuerpo, y con el propósito de evitar eventuales dificultades el Directorio, sin perjuicio de las atribuciones que le otorgan los Estatutos y el Reglamento General, acordó designar como apoderados Clase A, a los siguientes señores: el Superintendente don Juan Enrique Julio Alvear, el Vicesuperintendente don Erick Folch Garbarini, y el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, Director Honorario don Alejandro Artigas Mac-Lean; y como apoderados Clase B, a los señores: Secretario General don Marco Antonio Cumsille Eltit, Tesorero General don Pablo Cortés de Solminihac y el Intendente General don Luis Alberto Ovalle del Pedregal, para que actuando conjuntamente uno cualquiera de los apoderados Clase A con uno cualquiera de los apoderados Clase B, representen a la Institución con las facultades que se detallan a continuación: Contraten cuentas corrientes bancarias, de crédito o de depósito, giren y sobregiren en ellas; para contratar préstamos; adquirir y vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes; para

que representen a la Institución en sociedades en que tuviere participación la Institución y para que acepten las nuevas emisiones de acciones que dichas sociedades puedan acordar; para que depositen y retiren valores en custodia; para que giren, endosen, acepten, reacepten y descuenten letras de cambio, pagarés y otros documentos; para contratar y hacer uso de cajas de seguridad; para retirar valores en custodia; para efectuar operaciones de cambio internacionales y de comercio exterior; para conferir mandatos o poderes generales; para conferir mandatos o poderes especiales y delegar el poder en todo o en parte; para contratar acreditivos; para que cobren y perciban cuanto se adeude o en el futuro se adeudare al Cuerpo, pudiendo otorgar los resguardos, recibos y cancelaciones que fueren necesarios y para que ejecuten los demás actos inherentes a este mandato. Para que puedan adquirir, vender, ceder, transferir, dar o tomar en arriendo, total o parcialmente, y gravar bienes muebles, pudiendo fijar el precio, plazo, condiciones y cualesquiera otra modalidad que estimen conveniente. Podrán también, en las condiciones ya señaladas, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento. Para vender valores mobiliarios y firmar los traspasos correspondientes. Para vender y comprar inmuebles, dar y tomar bienes inmuebles en arrendamiento con opción de compra, se requerirá, además, poder especial del Directorio. Sin embargo, en el orden judicial, además de las facultades específicas que corresponden a los administradores de las corporaciones con personalidad jurídica, el Superintendente y el Vicesuperintendente tendrán las especiales facultades de desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar a los recursos o a los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitadores, aprobar convenios y percibir. Podrán, finalmente, delegar en todas sus partes y conferir poderes especiales con respecto al mandato judicial anterior.

Determinó el Directorio, por último, dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Juan Enrique Julio Alvear, o a quien lo subrogue, para reducir a escritura pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen estos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

**3°.- INVITACIÓN DEL DIRECTOR DE LA 18ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 18ª. Compañía** invitó a los Miembros del Directorio y a los presentes, a concurrir hasta el Cuartel de su Compañía con el objeto de compartir un vino de honor con el nuevo Secretario General de la Institución.



Se levantó la Sesión a las 19:20 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2012.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**